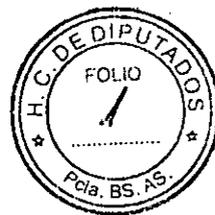




EXPTE. D 2548 /09-10

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

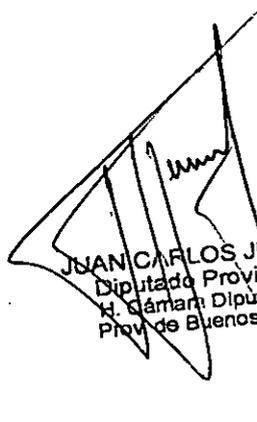


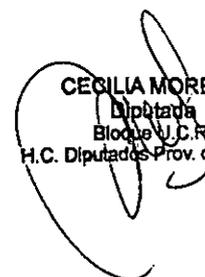
PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su mas enérgico repudio a los hechos de violencia sucedidos en la localidad de General Rodriguez, donde días pasados fuera amenazado e intimidado a través de disparos de armas de fuego un edil de dicho distrito.


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires


CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



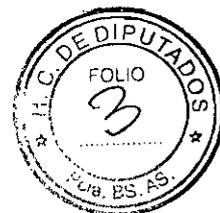
FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

Es de conocimiento público la situación política e institucional que el Distrito de General Rodriguez se encuentra atravesando durante estos últimos meses; y de ninguna manera es la voluntad del presente proyecto de Resolución que ésta H. Cámara de Diputados se inmiscuya en los vaivenes de la política local. Pero no podemos dejar pasar por alto los hechos facticos acaecidos días pasados a distintos miembros de la oposición política al Sr. Intendente Municipal Sr. Marcelo Coronel, comenzando por los lamentables disturbios que ocurrieran a fines del último año en las sesiones de ese H. Concejo Deliberante dentro del recinto de sesiones y producido por barras, y finalizando en el mas que preocupante hecho de violencia en el que se viera involucrado el Sr. Concejal Hector Gomez quien se encontró con la desagradable situación de que su domicilio particular fuera baleado por desconocidos y recibir amenazas de muerte para su familia.

Visto la gravedad de lo acontecido es que procederemos a realizar una breve descripción de los hechos de los que fuera víctima el Sr. Concejal Gomez, los cuales obviamente, se encuentran detallados en la denuncia penal que oportunamente fuera realizada por el edil.

Durante la madrugada del día jueves 4 de febrero del corriente año el domicilio del Concejal fue baleado por desconocidos, y en horas de la mañana siguiente su mujer fue víctima de una amenaza de muerte realizada a su



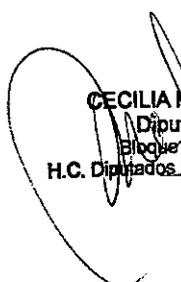
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

teléfono celular donde le decían que la próxima vez los disparos se realizarían dentro de su domicilio. Cabe aclarar que el Concejal Hector Gomez fue designado por sus pares como miembro de la Comisión Investigadora a raíz de presuntas irregularidades en la gestión del Sr. Intendente Municipal de General Rodriguez.

Esta H. Cámara de Diputados no puede dejar pasar por alto lo ocurrido, y como representantes del pueblo de la Provincia de Buenos Aires, estamos convencidos, que la totalidad de los miembros de este cuerpo sin distinción, los acongoja y preocupa la situación que viven los vecinos la localidad de General Rodriguez.

Estos lamentables hechos perpetrados por sectores marginales, que creen que pueden aprovechar un debate que esta llevando a cabo la dirigencia política y la sociedad de General Rodriguez para posicionarse deben ser enérgicamente rechazados.

Es por todo lo antedicho que no dudamos que los legisladores acompañaran este proyecto de Resolución repudiando lo acontecido y solidarizándose con el Sr. Concejal Hector Gomez.


CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.